

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Redaccion, calle de Fortuny—6—
entresuelo, y en la libreria de Guasp.

Precio: 4 REALES al mes
en las tres islas.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor 8 m. 2 y 4 t. mixto.
Id. de Manacor para Palma 4 m. mixto 7'45 m. y 5 t.
Id. de Palma para La Puebla 8 m. y 4 t. mixto.
Ademas los domingos á las 2 t. y los juéves 7'20 m.
Id. de La Puebla para Palma 8'15 m. y 5'30 t.
Ademas los domingos á las 5 m., los juéves 11'30 m.
Id. de Manacor para La Puebla 7'45 m. y 5 t.
Id. de La Puebla para Manacor 8'15 m. y 5'30 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Alejandro Obispo de Alejandría, sucesor de san Pedro mártir, fué uno de los 318 Padres que en el santo concilio de Nicea condenaron la herejía de Arrio.

San Nestor Obispo y mártir, preso por los satélites de Decio, fué puesto en una cruz y desde ella voló triunfante á los Cielos.

CULTOS.—*Mañana juéves.*—En San Antonio de Viana concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media; á las diez misa mayor; al anocheecer, despues del rosario, se cantará el sagrado Trisagio, nueva composicion de D. José Espinosa.

CORTE DE MARÍA.—En San Jaime á la Virgen de la Paz.

GACETILLA LOCAL.

ADVERTENCIA.

Con el fin de poder repartir íntegra la Carta Encíclica que S. S. el Papa LEON XIII acaba de dirigir á los Obispos del orbe católico, suprimimos hoy nuestra REVISTA que mañana daremos duplicada.

Extracto del *Boletín Oficial* núm. 2033 correspondiente al día 24 del actual:

El Gobierno de la Provincia llama á D. Jaime Frontera y Oliver, para un asunto que le interesa.

Administracion local.—Se recuerda á los Ayuntamientos que el 15 de Marzo próximo es el designado por la ley municipal para que las corporaciones expresadas comuniquen al Gobierno los presupuestos municipales ordinarios que han de regir durante el ejercicio económico de 1880-81.

Administracion principal de Aduanas.—Se anuncia la venta del bergantin *Corina* de la matrícula de Ibiza, cuya anunciada subasta no pudo tener efecto por falta de licitadores.

Una sentencia del Juez de primera instancia del partido de Manacor.

Un edicto del Juez de primera instancia de Palma, distrito de la Lonja, en que se pone á pública subasta por término de veinte dias dos cuartas partes de algunos censos.

Un edicto del Juez de primera instancia del partido de Manacor por el cual se cita llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á heredar á D. Lorenzo Obrador y Mascaró fallecido en la villa de Campos.

Balance de *El Seguro Mallorquin* correspondiente al noveno ejercicio que comprende desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1879, aprobado por los señores Accionistas en Junta general ordinaria, celebrada en 25 de Enero último.

Continuacion de la Compilacion general de las disposiciones vigentes sobre el enjuiciamiento criminal, firmada en virtud de la autorizacion concedida por la ley de 30 de Diciembre de 1878.

Hemos visto la memoria leida en la Junta General que celebró la *Harinera Mallorquina* el 11 de los corrientes. El estado de la Sociedad puede juzgarse por los siguientes datos que arroja el Balance:

Los beneficios por liquidar ascienden á pesetas 81,718'88, de las cuales, hechas las bajas que los Estatutos prefijan y deducido tambien el 2 por 100 asignado al Director Gerente, restan pesetas 71,095'43, de modo que acordado un dividendo de pesetas 65 por accion que se propuso y cuyo importe se eleva á pesetas 65,000, puesto que sólo han de participar de los beneficios los títulos de la serie A, podria quedar todavía en el fondo de reserva, cuya creacion tambien se aconsejó conveniente y necesaria, la regular suma de pesetas 6,095'42.

Esta noche se ha intentado cometer un robo en una casa de la calle de Zavellá que afortunadamente no ha podido realizarse, porque apercebidos los dueños han dado la voz de alarma y habiendo acudido algunos serenos con su comandante, despues de practicar un reconocimiento, han encontrado á un hombre escondido en una de las casas inmediatas.

La recaudacion de consumos obtenida desde el día 16 al 23 del actual, ambos inclusive, ha sido de 14.778'36 pesetas.

Un marino extranjero perteneciente á la tripulacion del vapor *Nixe*, propiedad de S. A. el Archiduque Luis Salvador, se vió el domingo último atacado de un accidente repentino mientras asistia á la representacion del teatro. Los auxilios que se le prodigaron fueron impotentes para salvarle. Que Dios le haya acogido en su seno.

Leemos en un colega que el miércoles de la semana pasada en la Fortaleza de Isabel II en Mahon un hombre que trasportaba pólvora y dinamita murió á consecuencia de la explosion de dichas materias, ocasionada segun parece por una chispa del cigarro que fumaba. No comprendemos semejante descuido.

Los marinos de un barco ruso, que hay fondeado en nuestro muelle, se han sublevado esta madrugada contra su capitan. El piloto ha ido inmediatamente á pedir auxilio y habiendo acudido algunas fuerzas de la Goleta *Alerta* han restablecido el orden llevándose cinco presos, que están custiados en la misma Goleta. Segun parece entre los amotinados hay un herido.

El próximo domingo 29 á las once y en el local de la Junta de Agricultura Industria y Comercio en la Plaza de Santa Eulalia, se celebrará reunion de la Junta Central de la iniciativa particular de defensa contra la filoxera, con el objeto de discutir asuntos de suma trascendencia para evitar en lo posible la introduccion de tan terrible plaga.

Se suplica la asistencia no solo de todos los señores de la Junta, sinó tambien de los que componen las Subcomisiones de los pueblos, y ademas de cuantas personas se interesen en asunto tan importante y deseen contribuir al mejor resultado con sus observaciones.

Tambien ha sido invitada toda la prensa de esta capital.

Las personas, bien de la Junta Central ó de las Subcomisiones, que no hayan recibido oportunamente la papeleta de invitacion deben considerarse avisadas y se ruega su asistencia á la reunion.

Por referirse á una persona que cuenta con numerosas simpatías en esta isla, transcribimos la siguiente noticia que publica el *Diario de Barcelona*.

«Uno de los dias de la semana anterior se verificó en el Teatro Imperial de San Petersburgo una funcion á beneficio del maestro D. Juan Goula, en la que se cantó *La Africana*, habiendo asistido á ella el Emperador con la familia imperial y toda la corte. El señor Goula fué llamado muchas veces á la escena, en medio de grandes aplausos, y se le presentaron como regalos cuatro coronas de plata, dos cigarreras, una fosforera y una boquilla, un aderezo de coral para señora, dos pares de pendientes de turquesas y diamantes, un gran vaso de plata labrada, un par de gemelos para camisa y varios otros, faltando únicamente el del Emperador que suele entregarse al fin de la temporada.»

SECCION NACIONAL.

MADRID 20 DE FEBRERO.

Anoche tuvo lugar en Fornos el banquete con que acordaron obsequiar al Sr. Navarro Rodrigo varios de sus amigos políticos y personales, con motivo de sus últimos discursos.

Ocuparon los centros de la mesa los Sres. Navarro Rodrigo y general Rey, teniendo el primero á la derecha al director de *La Iberia*, y á la izquierda al director de *El Constitucional*; y el segundo al general Sanz y al Sr. Maluquer, respectivamente. El número de asistentes fué de 30.

Al final de la comida pronunció un elocuente bríndis el Sr. Navarro Rodrigo, que fué acogido con gran aplauso por todos sus correligionarios.

— En los círculos constitucionales se anuncia otro banquete en obsequio de los Sres. Balaguer y Leon y Castillo, que tendrá lugar probablemente pasado mañana.

— Tomamos del *Imparcial* los sueltos que siguen:

«Segun se decia anoche en algunos círculos políticos, no pasarán muchos dias sin que se cite un nuevo candidato para la cartera de Ultramar ademas de los dos de que la prensa ha dado ya cuenta.

— En los círculos políticos se habló anoche del proyecto de presupuestos de Cuba, y las opiniones se manifestaron en general de un modo desfavorable á los recargos que se consignan en sus bases á las contribuciones directas y á los impuestos que sufren otros ramos de la riqueza diezmados ya por una larga guerra.»

— En la reunion celebrada ayer por las secciones del Congreso, quedó designada la comision que ha de dar dictámen en el proyecto de presupuestos de la isla de Cuba, habiendo sido designados para formarla los señores Santos Guzmán, La Iglesia, Fernandez Cadórniga, Sanchez Castillo, Armas (D. Francisco), Gumá y Roda (D. Arcadio).

Acto seguido se constituyó dicha comision, nombrando presidente al diputado peninsular Sr. Sanchez Bustillo, y secretario al diputado cubano señor Armas.

— La ciudad de Orihuela va á regalar al Sr. Muñoz una corona de plata con cien hojas, en las cuales se escribirán con letras de oro los nombres de otros tantos desgraciados víctimas de la inundacion, que fueron socorridos con 3,000 rs. cada uno.

El Sr. Muñoz se propone hacer en Marzo la cuarta expedicion á las comarcas inundadas, proyectando nuevos socorros y construcciones con los fondos que ha recibido estos últimos dias.

— Por iniciativa del diputado aragonés Sr. Gil Berges, trátase de celebrar en Zaragoza un congreso de abogados para llevar á cabo la codificacion del derecho foral del antiguo reino de Aragon.

— Algunos comerciantes y patrones de buque de la matrícula de Tortosa han celebrado una reunion y allegado fondos, para practicar las obras necesarias á fin de habilitar uno de los brazos del Ebro, llamado Gota de Michorn, para la navegacion; acordándose como primera medida nombrar un ingeniero que pase á

estudiar el terreno, y formar un presupuesto de lo que importaría dicha obra.

— El señor alcalde de Tortosa, conociendo las necesidades que experimentan los pueblos á que sirve de centro aquella ciudad, ha solicitado que se establezca un semillero de vides americanas en el huerto de la casa de Beneficencia de dicha poblacion. Aplaudimos el celo de la alcaldía, áun cuando sea posible que las condiciones de dicho huerto, situado en tierras bajas, en las que se dejan sentir con gran fuerza los calores del verano, no sean las más apropiadas para el desarrollo de las cepas sembradas de semilla, las cuales se ha observado que requieren en sus primeros meses terrenos algo más elevados y frescos que los que hay en Tortosa.

— En Nules, segun hemos oido referir á persona que nos merece crédito, un honrado padre de familia ha tenido la desgracia de perder en ocho dias á dos hijos, que fueron mordidos por un gato que estaba rabioso.

No es este el primer caso en que un animal doméstico ha causado desgracia de tal naturaleza, y sin embargo, hay mucho descuido en las familias, exponiéndose á que se repitan hechos de tal índole.

— Uno de estos dias, un vecino de Uldecona se levantó del lecho soñando, y subiéndose al tejado de la casa se arrojó á la calle, falleciendo poco despues, no sin prestar ántes declaracion que puso á salvo la responsabilidad de los dueños de la casa que habitaba.

SECCION EXTRANJERA.

DISCURSO.

Del Emperador de Alemania en el acto de abrir el Parlamento.

Con el mayor interes era esperado en todo los círculos diplomáticos el discurso que el Emperador de Alemania, á la apertura del Parlamento habia de pronunciar. El aumento del ejército, las noticias del material de guerra que se acumula en los arsenales de aquel imperio, el giro que la cuestion de la sublime Puerta ha tomado y las tendencias que se observan en Europa, todo contribuye á que se oiga con interes al soberano de la nacion que desde la guerra franco-prusiana lleva el timon en la marcha política europea.

Hé aquí la parte principal del discurso:

«El Emperador anuncia que será presentado inmediatamente. Añade que se aumentarán las contribuciones matriculares y que en breve se contratará un empréstito para cubrir gastos de absoluta necesidad que hoy no pueden sufragarse. Dice que se continuará la reforma del sistema financiero del imperio, que se comenzó el año pasado y cuyos trabajos se siguen con mucha actividad.

El Emperador anuncia, además, la presentacion de un proyecto de ley encaminado á establecer un período económico de dos años, y modificar en este sentido la Constitucion del imperio, á fin de evitar los inconvenientes que podrian resultar de la reunion simultánea del Parlamento aleman y de las Dietas de los diferentes Estados.

Es necesario tambien modificar y desarrollar, añade el Emperador, las bases sobre las que se apoya la ley militar del imperio. Desde que esta ley fué promulgada, los Estados vecinos han dado tal desarrollo á sus instituciones militares, que el imperio aleman está obligado, á pesar del carácter pacífico de su política, de completar tanto la organizacion de su ejército, en interes de la seguridad de la nacion.

Los Gobiernos confederados, considerando los sacrificios que el pueblo aleman ha hecho para asegurar su independencia no se deciden sino contra toda su voluntad á exigir estos sacrificios mucho mayores; pero es cierto que toda la nacion alemana y sus representantes, verán tan claramente, como los Gobiernos confederados, que es preciso proteger los bienes más queridos de la nacion contra todo peligro que pueda venir del exterior, y pedirán con la misma energía otras medidas que sean adoptadas en este sentido.

La ley referente á los socialistas, creada para proteger la seguridad interior del imperio contra las maquinaciones del partido revolucionario, cesará de estar en vigor el 31 de Marzo de 1881.

Las medidas adoptadas para la ejecucion de estas leyes, han tenido por resultado contener en ciertos límites las tendencias indicadas. Pero ha sido hasta ahora imposible desarrollarlas completamente, y es probable que no baste un año para obtener este resultado. Se os propondrá, por consiguiente, prorogar por tiempo conveniente el plazo, durante el cual tengan fuerza de ley estas medidas.

El discurso del trono anuncia un nuevo proyecto de ley, destinado á combatir la introduccion de las epizootias y la supresion de esta plaga.

Se someterá de nuevo al Parlamento el proyecto de ley relativo al derecho de las hipotecas con respecto á los caminos de hierro.

El Gobierno imperial hace constantes esfuerzos para proteger y desarrollar el comercio y la navegacion de Alemania. A este efecto será sometido á la sancion del Reichstag el tratado de comercio convenido con las islas de Haswai. Con este mismo objeto se someterán á la Asamblea varios proyectos en favor del mantenimiento y de la extension de las excelentes relaciones comerciales de Alemania con la islas Samoa y otros grupos insulares de los mares del Sud.

Las relaciones del imperio con todas las potencias extranjeras son pacíficas y amistosas.

Se esperaba que el Congreso traería la paz, y esta confianza ha sido confirmada por los hechos. Las prescripciones del tratado de Berlin han sido ejecutadas en todos ó en la mayor parte de sus extremos.

El imperio aleman continúa tomando una parte activa en los esfuerzos que se hacen para asegurar, de una manera durable, el mantenimiento de paz en Europa.

El establecimiento de la unidad nacional ha permitido al pueblo aleman hacer prevalecer sus tendencias pacíficas.

Conformes á estas tendencias, la política del Emperador será pacífica y conservadora, con la perseverancia inalterable que inspira el sentimiento de su propia fuerza. Esta política se consagrará á trabajar, de una

manera desinteresada, en favor del mantenimiento de la paz, y de obtener la cooperacion y la garantía de otras potencias que participan de las mismas ideas.»

Se lee en el *Figaro*:

«Durante algunas semanas se ha hablado mucho entre las diplomáticos del descontento del gobierno español contra algún órgano de la prensa francesa, que con razon ó sin ella se cree que representa las ideas del gabinete Freycinet. El atentado de que ha sido objeto recientemente el Rey D. Alfonso y la disidencia del primer ministro con las minorías de las Córtes han sido tratados por los mencionados periódicos de una manera poco amistosa.

Esto ha disgustado al Sr. Cánovas, segun se dice en los círculos políticos, y le ha dado ocasion para hacer comprender cuán penosos han sido para el gobierno español el relevo del conde de Chateaubriand y su reemplazo por un valiente y simpático marino cuyo mérito para convertirle en diplomático ha consistido, dicho sea sin querer injuriarle, en la circunstancia de ser republicano.

Esta situacion era muy sensible, pues tendia á hacer pesar sobre las relaciones de ambos gobiernos un equívoco parecido al que las envenenó, aunque pasajeramente, hace algunos años bajo la dictadura del general Serrano. En aquella época el gabinete de Madrid acusaba al de Versalles de favorecer los esfuerzos de los carlistas contra él, y esas injustas quejas hallaban eco en la prensa republicana francesa, que aprovechaban la ocasion para exagerar los pretendidos peligros á que podia esponer al país la parte que tenian en el poder los legitimismos.

Hubiera sido de lamentar que la tirantez de relaciones entre los gobiernos de España y Francia se hubiese prolongado porque no podemos olvidar que los acontecimientos de 1870 tuvieron por origen una cuestion española, y porque en este momento la influencia del gobierno del Rey D. Alfonso en Europa se ha consolidado de una manera especial con su alianza con una archiduquesa de Austria.

M. de Freycinet ha comprendido la gravedad que envolvía este estado de cosas, y nos consta que cuando regresó el marques de Molins se apresuró á dar al embajador del Rey la seguridad de las simpatías de Francia por España y á demostrarle que el gabinete no intervenia absolutamente en nada en la actitud de una parte de la prensa francesa. Estas esplicaciones han sido acogidas como debian serlo, y no podemos menos de felicitarlos de ello deseando que el lenguaje de los periódicos republicanos no destruya su favorable efecto.»

FÁBRICA DE SAL DE IBIZA.

En cumplimiento de lo que dispone el atr. 15 de los Estatutos de esta Empresa, y para deliberar también sobre un asunto propuesto á la Gerencia, se convoca á los accionistas á Junta General ordinaria y extraordi-

naria para el dia 29 de los corrientes á las 11 de la mañana en la Administracion de esta Sociedad calle del Estudio General número 15 entresuelo. El accionista que haya de ser representado por otro, puede entregar su autorizacion hasta una hora ántes de la designada para la Junta. Palma 17 Febrero de 1880.—El Director Gerente, Lorenzo Vicens.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 24.

De Cctte polacra goleta Victoria de 133 ton., capitan D. Pedro Moragues, con 9 mar. y pipas vacías.

De Marsella laud Constante de 40 ton., pat. Antonio Ferrá, con 7 mar., 3 p. y ganado mular.

De Cctte balandra S. Cristóbal de 49 ton., cap. Nicolás Compañy, con 6 mar. y pipas vacías.

De Alicante laud S. Antonio de 39 ton., pat. Pedro Bosch, con 7 mar. tabaco y efectos.

De Port Vendres pailebot S. Antonio de 59 ton., patron Juan Pujol, con 7 mar. y pipas vacías.

De Barcelona polacra goleta María (a) Cometa de 104 ton., cap. D. Matías Albertí, con 11 mar., 1 ps. harina y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 24.

Para Habana corbeta María Isabel de 290 ton., capitan D. Francisco Vidal, con 14 mar., 1 ps. y frutos del país.

Para Villanueva jabeque Dolores de 67 ton., cap. don Bartolomé Alemañy, con 9 mar. y lastre.

Para Cctte pailebot Alzamora de 60 ton., pat. Nicolás Panisa, con 9 mar. y vino.

Establecimiento fotográfico, á cargo de la señora Viuda de Virenque.—Se hacen retratos desde la forma *tarjeta* hasta el tamaño natural, á precios equitativos. Calle de Muntaner núm. 11: Palma.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 24 á las 5'15 t.

(Recibido el 23 á las 7'96 t.)

En el Congreso se presenta una proposición de censura al Presidente con motivo de la interpelacion Noroeste.

Se han tomado severas medidas en San Petersburgo en la prevision de nuevas explosiones.

Bolsin: 3 por 100 interior, 15'87.—Exterior, falta.—Bonos, 93'80.